



Inicio > COLUMNISTAS > Veleidades del poder y precariedad institucional

COLUMNISTAS OPINIÓN

Veleidades del poder y precariedad institucional

por La Nación 25 enero, 2020 0 86

Marcos Silva Martínez

Racionalidad, honestidad y responsabilidad socioeconómica del poder y la institucionalidad, son condiciones determinantes para el desarrollo integral y equitativo de las naciones. Estas condiciones en Colombia no se tienen.

Una institucionalidad estructurada para servir de marco legal al ejercicio del poder, tipificada por debilidad, laxitud y mediocridad, siempre será explotada por organizaciones políticas y económicas, a través de funcionarios y particulares, para mantener el poder político-económico y saquear los presupuestos y el patrimonio público. Es lo que ocurre en Colombia en particular y en el resto de países en desarrollo, a través de la contratación pública, las privatizaciones de lo público y los derechos sociales.

Bajo la institucionalidad vigente y la precariedad de la legalidad jurídica, hacen su agosto los burócratas corruptos investidos de poder, a favor de oscuros intereses. Entre otros, Agro Ingreso Seguro, Claro-Comcel, Movistar, concesiones viales, múltiples carteles y cartelitos, del comercio y el crédito, la inversión, lavado de activos, transporte, salud, etc.

La pandemia de corrupción administrativa que azota a Latinoamérica, es consecuencia inequívoca de la precariedad y fragilidad institucional y el colapso de la ética pública y social, especialmente en Colombia y son responsables del precario desarrollo nacional, del déficit fiscal galopante que les sirve para justificar el explosivo endeudamiento externo e interno, con el que convierten a las naciones en desarrollo, en exportadoras netas de divisas.

La evidencia es que en la mayoría de naciones en desarrollo, sus exportaciones son inferiores al monto de pago de deuda pública. Colombia US\$66 billones 2019, para pago de deuda pública.

Es el instrumento eficaz utilizado por el modelo económico capitalista, para que las multinacionales se apoderen del patrimonio público de todas las naciones pobres.

En Colombia padecemos ese flagelo, consumado desde la institucionalidad, disfrazado de legalidad, siempre contra los intereses de las mayorías nacionales.

De esa manera dismantelaron el patrimonio público a favor de multinacionales y del 10% dueño mayoritario de la riqueza nacional.

De esa manera se propició la venta de ISAGEN, electricificadoras regionales, el cartel de la Refinería de Cartagena, la feria del Seguro Social, el carrusel de las concesiones viales, Transmilenio, el criminal negocio de la salud, Vigencias futuras, Ecopetrol, dragado del Río Magdalena, Termoeléctricas, autopista Bogotá-Villavicencio, etc.

Solo durante el aciago periodo de gobierno de Uribe Vélez, fueron vendidas o fusionadas a favor de particulares nacionales y extranjeros, más de 500 empresas oficiales. Todo dentro de la legalidad propiciada por la precaria y concupiscente institucionalidad vigente.

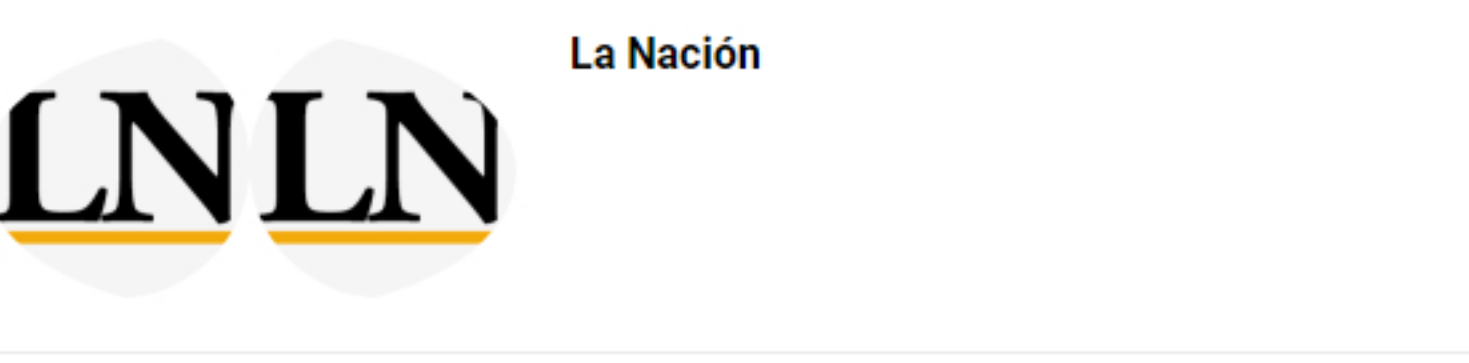
Este panorama sombrío, para las mayorías nacionales, se profundizará con el gobierno de Duque, tal como se puede concluir, con el contenido del Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Manejo Fiscal de Mediano Plazo, en los que mediante maniobras del perverso ministro Carrasquilla, con la anuencia del alto gobierno y los gremios económicos, le impondrán al pueblo colombiano un refinado modelo económico, que reduce impuestos a empresarios, al tiempo que reduce los ingresos directos de la nación, estimula e impone más privatizaciones y endeudamiento público y reduce la inversión social.

Son entre muchas otras, lacras del poder y la institucionalidad y del régimen, que deben erradicarse para poder cimentar la equidad socioeconómica, el desarrollo nacional y la convivencia ciudadana.

Solo así se podrá estructurar un marco jurídico e institucional y poder político, capaces de desarrollar y garantizar reformas para construir políticas de estado garantes de la equidad socioeconómica.

Comparte:

< NOTICIA ANTERIOR De la geopolítica NOTICIA SIGUIENTE > Los retos del coronel Barrera



- RELACIONADAS:

COLUMNISTAS OPINIÓN

El Peco en la comunicación

por La Nación 25 enero, 2020 0 128



Javier Cabrera

Siguiendo con el sentido de mis columnas anteriores, quiero hacer especial énfasis en la importancia del PECO, Plan Estratégico de Comunicaciones, al momento de comunicar. Por alguna razón, los gerentes de empresas o los gobernantes, al establecer su comunicación, poca importancia dan a este documento y siempre pretenden hacerlo basados en el sentido común, necesario en muchos aspectos, pero poco estricto cuando se deben establecer presupuestos, planificar, definir estrategias o tácticas y menos aún, medir resultados. Las empresas del sector privado, entienden en mayor forma lo dicho, ya que mes a mes hacen seguimiento para lograr ser rentables y desde esta óptica comprenden la importancia de comunicar, publicitar, promover y cuidar su reputación para permanecer y crecer en el mercado.

No obstante, no faltan algunos que por afán o con la intención de disminuir gastos, deciden basados en su intuición, tomar acciones rápidas, aparentemente correctas, pero al final muchas veces equivocadas, ya que se apuntan en direcciones dispersas y poco acertadas. No comprenden que ahorrar no significa comunicar mal, se puede ahorrar comunicando bien, ya que a la larga no es un gasto, es una inversión que se debe transformar en utilidad en la medida en que se haga bien. Invierten en mobiliario, fachada, diseño, tecnología y otras más, pero al momento de comunicar recortan, improvisan y actúan sin bases sólidas que le den sentido a lo que comunican.

Igual ocurre con los políticos al momento de gobernar, solo invierten lo necesario y dan importancia al tema, cuando su imagen es negativa. Es más, equivocadamente muchas entidades gubernamentales no cuentan con oficina de comunicaciones en el organigrama, y por ende la comunicación se armoniza de manera espontánea gracias a que cada dependencia contrata a un periodista, publicista o diseñador, y el gobernante intenta organizarlos con un jefe de prensa que jerárquicamente no existe, para que todos intenten promover la buena imagen de la entidad.

Un PECO establece las acciones a seguir, los recursos necesarios dependiendo del tipo de empresa que quiere comunicar, el tiempo basado en una planeación detallada y puntual, así como las estrategias, acciones y tácticas necesarias, para una comunicación asertiva y acertada. Tener un PECO, es el primer paso para avanzar en el camino correcto, requiere una inversión pero a la larga, genera ganancias. Por el contrario comunicar mal, solo por ahorrar genera dolores de cabeza y muchas veces pérdidas.



- RELACIONADAS:

COLUMNISTAS OPINIÓN

De la geopolítica

por La Nación 25 enero, 2020 0 61

Últimas Noticias

- Los retos del nuevo Comandante de Policía Huila
- Construcciones aledañas a humedad, reviven controversia
- Accidente en la vía Guadalupe-Altamira
- Nueva víctima por delincuencia en Pitalito
- Turismo en Rivera, tierra de promisión

